Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 17603 AÑO: 2023

RECURRENTE: ROUNDTRIP
FECHA: 18/12/2023 14:18

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE PÓLIZA N°6702 ENDOSO 1 Y 2

Recurrente ROUNDTRIP

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / ROUNDTRIP

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 3

Usuario que registra el exped. Florencia Borja Ruiz

Observación/es Ninguna.

10 DIC 2023 DOC PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC	✓	
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

RECIBIDO
DOC - UNIDAD EJECUCIÓN - DOC
18-12-2023
Firma: p.a. gf.

Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaria General
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	✓
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación	

GENERAR MOVIMIENTO

ROUNDTRIP
operadora mayorista de turismo

Asunción, 18 de Diciembre de 2023

SEÑORES
PETROPAR
Dirección Operativa de Contrataciones
Atn. Lic. Christian Coluchi
Presente

Me dirijo a usted para hacer entrega de Las Garantías de Fiel cumplimiento correspondiente a la Adenda 2 del Contrato PR/PR/007/22 celebrado en fecha 5 de diciembre de 2023, en virtud a la Cláusula Tercera de la mencionada Adenda.

Se presentan 2 Pólizas Originales, correspondiente al aumento del monto y extensión de vigencia, vía mesa de entrada, en oficina Central - Chile 753.

Atentamente,
Fernando Cabello
Gerente de Ventas

ROUNDTRIP

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Gb Gerencia de Planificación	✓	
UDC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
UPMJT		
SGCP		
DTIC		

Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

Telefax: (595 21) 228 231/2.
www.roundtrip.com.py
info@roundtrip.com.py

ORIGINAL

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
2352659041

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)	6708	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE Nº753 C/ HAEDO -EDIF. CENTRO FINANCIERO — Localidad: ASUNCION

Tomador: CABELLO ORTUZAR, DIANA LORENA — Documento: 1.420.732-0

Domicilio: MCAL. LOPEZ Nº850 C/GRAL. AQUINO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
13/12/2023	00:00 hs de 05/12/2023	24:00 hs de 28/02/2024	10.000.000

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA N° 2 DEL CONTRATO PR/PR N° 007/22 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS".- ID N° 415281.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Sesenta Millones)	60.000.000	363.636
	TOTALES	60.000.000	363.636

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	400.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/12/2023	400.000
TOTAL		400.000

{\rtf1\ansi\deff0{\fonttbl{\f0\fnil Tahoma;}}{*\fmtvchars0 Tahoma;}}
\viewkind4\uc1\pard\lang1033\f0\fs16 Por lo expuesto el \lang15370\f1 Tomador \lang1033\f0 debe abonar a \f1\'e9ste Compa\f1\'f1\'eda el Premio equivalente a la suma de\f0\par
}

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de diciembre de 2023

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Hugo Elizeche
Presidente